



RESOLUCIÓN No. 2917 DE 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE LA LABOR DE UN DIRECTIVO DOCENTE, POR SU VALIOSO EMPEÑO, DEDICACIÓN Y APORTES A LA EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

CONSIDERANDO

Que, en Colombia, el Día del Directivo Docente se celebra el 5 de octubre de cada año. Esta fecha, conmemora la labor de los directivos docentes en el marco del Día Mundial del Docente, que también, se celebra el 5 de octubre.

Que, el Ministerio de Educación Nacional estableció esta fecha a través del Decreto 2237, expedido el 24 de noviembre de 2015. El objetivo es reconocer la importante labor de los directivos docentes que día a día trabajan por el mejoramiento de la educación y que con su liderazgo aportan a las transformaciones sociales y culturales del país.

Que, la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite reconocer y agradecer a quienes hacen parte de nuestra comunidad educativa por su trabajo constante, vida ejemplar, labor formativa, educativa e investigativa y exaltar aquellos directivos docentes, por significativos y meritorios aportes, al mejoramiento de la calidad educativa del Departamento de Bolívar.

Que el directivo docente

MANUEL FRANCEY DIAZ INDABUR

RECTOR I.E.T. RODOLFO BARRIOS CABRERA- MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO

Identificado(a) con C.C. No.8.371.704 cumple con los postulados antes dichos, por lo que, en mérito a ello,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y agradecer la labor del Licenciado **MANUEL FRANCEY DIAZ INDABUR**, identificado, con C.C No. 8.371.704 por sus meritorios aportes a la educación en el Departamento de Bolívar.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo, al mencionado directivo docente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Turbaco - Bolívar a los 07 días del mes de octubre de 2024


VERÓNICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación de Bolívar